
Notifica Res. Ex. N°2 / ROL D-289-2025

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Lun 09/03/2026 10:09



 1 archivo adjunto (476 KB)

Res.Ex.N°2 ROL D-289-2025.pdf;

Estimado interesado/a:

Junto con saludar, se viene en notificar Res. Ex. N°2 / ROL D-289-2025, de fecha 25 de febrero de 2026, que aprueba Programa de Cumplimiento presentado por Alimentos Multiexport S.A., suspende procedimiento administrativo en su contra, y resuelve lo que indica.

Se informa que copia del expediente actualizado, se encuentra disponible en el siguiente link:

<https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/4336>

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



Notificaciones

*División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile*

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl